

# ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ECONOMIA DE MERCADO EN EL SALVADOR

CARLOS HERNANDEZ

## Preliminares

Hemos conceptualizado anteriormente<sup>1</sup>, que la economía de mercado está constituida por el desarrollo de la producción de mercancías y que la economía capitalista, es la economía de mercado plenamente desarrollada, es decir, con un mercado de mano de obra y de tierra generalizado y con una diferenciación económica que parte de la agricultura y llega a la industria, inundando todas las esferas sociales de relaciones de mercado.

Asimismo hemos explorado la distinción entre los conceptos de "sistema" y "modelo" económico y en el sistema de economía de mercado salvadoreño, hemos distinguido la evolución de los siguientes modelos económicos: agroexportador, agroexportador reformado, sustitución de importaciones, reformista contrainsurgente, neoliberal.<sup>2</sup>

No nos detendremos a hipotetizar, así sea en sus

rasgos iniciales, si puede hablarse de modelos refiriéndose al modo en que se concretizaron en El Salvador los sistemas anteriores al de la economía de mercado.

Ya hemos adoptado, y la mantendremos, la conceptualización operativa de "modelos", solamente para referirnos a los **modelos** en que el **sistema** de la economía de mercado, se ha concretizado en el desarrollo histórico-económico salvadoreño.<sup>3</sup>

Quisiéramos, en esta oportunidad, explorar algunos antecedentes del sistema de economía de mercado en El Salvador.<sup>4</sup>

## 1.- Sistemas Económicos en El Salvador.

En El Salvador, nos parece, han existido tres sistemas económicos: el comunitario indígena pre-colonial, el colonial y la economía de mercado.<sup>5</sup>

1 Véase Hernández, Carlos, "Dos Teorías Sobre el Mercado: La Marxista y la Neoclásica" en EL SALVADOR COYUNTURA ECONOMICA, INVE/JES, Año VII, No. 43, Julio/Agosto, 1992.

2 Hernández, Carlos, "Modelo Económico y Solución Política en El Salvador" y "Proposiciones Para la Definición de Un Modelo Alternativo de Desarrollo" en EL SALVADOR COYUNTURA ECONOMICA, INVE/JES, Año V, No. 30, Mayo/Junio, 1990 y Año VII, No. 42, Mayo/Junio, 1992.

3 Existe la identidad de la conformación del sistema de economía de mercado en la región Centroamericana, con características similares en cuanto a estructura, como la dependencia y el oligopolio, pero además culturales, geográficas, históricas, político-administrativas, militares. También a nivel de modelos económicos, la similitud y la relación es estrecha, por ejemplo, con el modelo de integración centroamericana, o la actual regionalización de los modelos neoliberales. Si bien la historia de los modelos económicos en El Salvador tiene, evidentemente, similitudes en el conjunto de los Estados Nacionales Centro Americanos, también debe considerarse que el sistema y el modelo, tienen especificidades en cada país Centroamericano -en cada etapa, fase, período y momento histórico- como se puede notar en la expresión diferente de el conflicto y el consenso social, en cada Estado Nacional.

4 Nuestros estudios sobre la economía de mercado tienen como referente los trabajos de tesis para la obtención de las Licenciaturas en Sociología y Economía, "Discusión Sobre el Mercado Interno en Costa Rica", Universidad de Costa Rica, 1979 y "Un Análisis Sobre la Economía de Mercado en El Salvador", Universidad de El Salvador, 1993. El presente artículo, tiene como base un capítulo de la segunda tesis mencionada.

5 En la historia existen sistemas económicos que anteceden al sistema de economía de mercado capitalista, como el esclavista y el feudal. Sistema esclavista dominante tenían la Roma y Grecia antiguas; sistema feudal, la Europa de la época medioeval. Los sistemas no desaparecen absolutamente en la historia, por ejemplo, el esclavismo fué un sistema utilizado en los orígenes -en los Estados del Sur- de los Estados Unidos de América.

El sistema de comunidades indígenas precoloniales, llega hasta mediados del siglo XVI. Desde acá, hasta el primer cuarto del siglo XIX, se extiende el sistema colonial. El sistema de economía de mercado, abarca desde mediados del siglo XIX, hasta la fecha.

En el paso de un sistema a otro, ha existido un período de transición.

Estudiaremos, como dijimos, algunos aspectos de los antecedentes históricos del sistema de economía de mercado en El Salvador; para ello, es necesario recordar que con la circulación históricamente inicial de mercancías, aparece, embrionariamente, la economía de mercado.

No se puede separar el mercado de la mercancía. Por definición, el mercado implica y complica —como acostumbra a decir el filósofo Julián Marías— la mercancía y la compra-venta.

No toda economía de mercado es capitalista, pero todo capitalismo tiene como fundamento a la economía de mercado.

Existen economías de mercado no capitalistas, como veremos en el caso salvadoreño. Solamente la economía de mercado plenamente desarrollada —con mercado de mano de obra y de tierra— es un sistema, es el contenido de la economía capitalista.

Este tipo de economía, en donde predominan las relaciones de mercado con características dependientes y oligopólicas, se conformó en El Salvador, ya lo mencionamos, desde mediados del siglo XIX, estando a finales del mencionado siglo, prácticamente consolidada.

Iniciaremos, un somero rastreo histórico sobre algunos aspectos de la economía de mercado en el Sistema Comunitario Indígena Pre-Colonial y en el Sistema Colonial.

## 2.- Tres Elementos de la Economía de Mercado en la Economía de las Comunidades Indígenas Pre-Coloniales.

En la época pre-colonial, las relaciones mercantiles, estaban supeditadas al funcionamiento de una economía comunitaria, pues la colectividad, a través de una estructura estatal-productiva estrechamente ligada a la misma comunidad, asignaba las unidades producción, la recolección y el almacenaje y consecuentemente, el consumo.

Los historiadores hacen referencia a la constitución de los **cacicazgos** en lo que ahora es el territorio de El Salvador —con el destacado componente, en el conjunto de cacicazgos, del “Señorío de Cuscatlán”—. Estos cacicazgos, tenían un sistema de propiedad colectiva de la tierra en la forma similar a la del **calpulli** de los aztecas.<sup>6</sup>

El nivel de desarrollo de la técnica de la producción, hacía que la producción para el intercambio —la producción de mercancías— en la comunidad indígena fuera incipiente y supeditada a la forma comunal de producción y distribución, fundamentalmente para el consumo de la propia comunidad productora. La economía pre-colonial, era, indígena y primitiva.

En primer lugar, porque étnicamente y socialmente la economía tenía un componente indígena prácticamente puro, no había tenido lugar el mestizaje que produjo la conquista, y en segundo lugar, era primitiva, pues todavía, pese a

<sup>6</sup> Las hipótesis generales e iniciales sobre la organización económica de los cacicazgos las desarrollamos hace algún tiempo. Hernández, Carlos, “Los Trabajadores en Vísperas de la Conquista”, en REVISTA ECONOMÍA SALVADOREÑA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, Año XXII, Enero-Diciembre 1973, Nos. 45-46.

los avances de la ciencia —el calendario preciso, el cero— y tecnología —las formas de irrigación, por ejemplo— indígena, estaban atrasados en los adelantos de la técnica de la producción de la época.

Introdujeron los españoles, con la conquista, por ejemplo, el uso del hierro en la producción y la ganadería.

Desde luego que existían elementos productivos que posibilitaron el desarrollo: la piedra pulimentada, la madera, el algodón y especialmente el maíz que proporcionaba una relativa variedad de formas de alimentación.<sup>7</sup>

En el sistema económico pre-colonial no existía el predominio de las relaciones mercantiles, pero en tres aspectos del mismo, podemos observar los albores de la economía de mercado.

— Uno era la existencia de "tianguis". La palabra era utilizada por los indígenas, para designar el lugar geográfico en donde se realizaban las transacciones de compra y venta.<sup>8</sup>

— Otro era la existencia del cacao como moneda; el hecho de haber destacado en el funcionamiento de la economía un bien que sirviera como equivalente general, denotaba que la producción de mercancías, había alcanzado algún grado inicial de consolidación.

— Un tercer aspecto es la estratificación social de la época, se nos menciona la existencia de los comerciantes, como una de las capas sociales.<sup>9</sup>

Los niveles de intercambio casual, el trueque como forma básica de intercambio, al parecer ya se había superado o al menos no era el predominante, en la comunidad indígena precolombina, pues existía una mercancía que funcionaba como equivalente general —el cacao—, como apuntamos anteriormente.

El cacao, reunía las cualidades de ser fácilmente fraccionable y contener una cantidad relativamente grande de tiempo de trabajo necesario en su producción. Una idea del grado de desarrollo del intercambio utilizando el cacao como moneda, la pueda dar el hecho de que algunos escritores dan referencia de que en Costa Rica, se falsificaba el cacao.<sup>10</sup>

7 En el estado inferior de la barbarie "... América, no poseía más mamífero domesticable que la llama, y ello únicamente en una parte del sur, y tan sólo uno de los cereales cultivables aunque el mejor: el maíz." (...) "los indios de los llamados pueblos de Nuevo México, los mexicanos, centroamericanos y peruanos de la conquista se encontraban en el estadio medio de la barbarie; sus viviendas, de adobe o piedra, recordaban fortalezas; en huertos regados artificialmente cultivaban el maíz y -según el lugar y el clima- otras plantas comestibles, lo que constituía sus principales recursos alimentarios, y hasta habían domesticado algunos animales: los mexicanos el pavo y otras aves; los peruanos la llama. Conocían además el labrado de los metales, salvo el del hierro, y a esto último se debió que no pudieran prescindir aún de las armas y herramientas líticas. La conquista española cortó en ese momento todo desarrollo independiente ulterior." Engels, Friedrich de su obra "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", escrita en 1884, citada en Marx, Karl y Friedrich Engels, MATERIALES PARA LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1980. p. 30.

8 La palabra se usa todavía en algunas poblaciones, que tienen "tianguis", como en Cojutepeque e Ilobasco, e incluso en San Salvador y sus cercanías, como Soyapango, para designar el lugar en donde se realizan las transacciones de compra y venta de ganado; también en los "tianguis", en la actualidad, se sacrifica el ganado.

9 En su acucioso estudio Barón Castro dice lo siguiente con relación a la población de El Salvador en las postrimerías del período prehispánico: "De conformidad con esta distribución de los distintos quehaceres, existían las siguientes clases sociales:

- a) Nobles (pipiltin).
- b) Comerciantes (pochteca) y artesanos (amanteca).
- c) Plebeyos (macehualtin).
- d) Esclavos (tlatlacotin)."

(...) "El ejercicio del comercio gozaba también de prestigio, y los que viajaban portando mercancías desempeñaban a la vez la delicada misión de espionaje, ya que a su regreso debían rendir cuenta ante los jefes de cuanto habían visto y observado en los pueblos colindantes." Y sigue Barón Castro: "Los esclavos no lo eran por procedimiento hereditario, sino punitivo. Formaban esta casta los expulsados de sus respectivas tribus a raíz de algún delito, y cultivaban las tierras de otro o servían de cargadores en la milicia. Sus hijos eran libres por entero." Barón Castro, Rodolfo, LA POBLACION DE EL SALVADOR, UCA Editores, San Salvador, 1978. Primera edición: 1942.  
No nos detendremos en el examen de los conceptos de clase social y casta mencionados en la cita.

10 "Fue tan alto el poder adquisitivo de la moneda cacao, que en algunas regiones como en Costa Rica, era falsificada con gran habilidad, sustituyendo la almendra con pepita de barro cocido o piedras moldeadas, para una imitación perfecta de la forma del cacao". Guerrero, Julián, y Lola Soriano, DERECHO ABORIGEN EN CENTROAMERICA Y EL CARIBE, Central, Managua, 1965, p. 95.

De manera, que, en la economía pre-colonial, se puede hablar de la existencia de un incipiente comercio, de los inicios de la una economía de mercado simple.

Correspondiendo al incipiente comercio, el papel social de los comerciantes aparecía supeditado a la nobleza pipil y a los sacerdotes. Incluso, se refiere que los comerciantes usualmente desempeñaban labores de espionaje en cacicazgos o tribus vecinas en prevención a ataques o para realizarlos, como nos recuerda Barón Castro.

En lo que hemos podido consultar, no hemos encontrado datos de transacciones mercantiles de tierras y de mano de obra en la comunidad indígena pre-colonial.

Como dijimos, la tierra era de propiedad de la comunidad, del cacicazgo; no existía el salario como remuneración y la esclavitud era ocasional.

### **3.- Dos Antecedentes Básicos de la Economía de Mercado en la Economía Colonial.**

Hemos dicho que dos antecedentes determinantes para el establecimiento de la economía de mercado son:

- la conformación del mercado de mano de obra.
- la conformación del mercado de la tierra.

Históricamente la actividad primaria a la que se dedica el trabajo humano es a la agricultura —el contacto entre la tierra y el hombre diría Browning—.

A partir del contacto con la tierra, desarrolla el ser humano el progreso de su trabajo —lo hace más productivo y mejora la calidad— y lo divide ampliando la variedad y el procesamiento de los productos.

En este punto, el origen de la economía de mercado sigue el mismo patrón, arrancando de la agricultura se generan mercancías y con ellas el **precio**.

Pero el precio de los productos de la tierra no es el precio de la tierra —la compra venta generalizada de la tierra, es toda una revolución económica—.

Asimismo, el precio de los productos del agricultor no es el precio de su mano de obra —la compra y venta generalizada de la mano de obra es también toda una revolución económica—.

Las dos transformaciones —la compra venta de tierra y mano de obra— son diferentes, pero están unidas. Son dos caras de la misma moneda y la moneda no es tal sin una de ellas.

Para que la tierra se pueda comprar o vender es necesario que esté libre de ocupantes que posibiliten la legalización de la transacción; si los ocupantes no tienen tierra u otra propiedad que les permita ganarse la vida independientemente, tienen que trabajar por un salario.

La desocupación de las tierras es todo un proceso que tiene mucho que ver con la disposición en el mercado de estos dos factores de la producción: de la tierra y del trabajo.

Trataremos de realizar algunos apuntes sobre los antecedentes de estos mercados en la colonia.

En primer lugar, digamos que estos dos antecedentes pueden verse, a su vez, en dos momentos, uno al principio y el otro al final de la economía colonial.

Podría decirse que la conformación del mercado de mano de obra y de tierra, fue en los inicios de

la época colonial primariamente formal y muy secundariamente real. Al final de la economía colonial, la conformación de ambos mercados fue primariamente real y secundariamente formal.

En segundo lugar, y siguiendo el momento en que se origina la economía colonial, podemos hacer notar que se produjeron transformaciones en cuanto a la propiedad de la tierra que tenían los indígenas.

En tercer lugar, anotaremos algunos aspectos de los orígenes y desarrollo coloniales del mercado de trabajo y de tierras.

Con la conquista española apareció la propiedad privada tierra.<sup>11</sup>

Existía desde los inicios de la época colonial, un incipiente mercado de tierra, si bien sus propietarios en general preferían conservarlas y en un primer momento la inserción de las comunidades indígenas a las relaciones mercantiles ocurrió a través de la compra del producto —el cacao y el bálsamo— por parte de los comerciantes españoles.

Los indígenas después de ser derrotados en el proceso de la conquista fueron reducidos a tierras comunales, que no estaban sujetas a las relaciones mercantiles.

La conquista y la primera fase de la colonización posibilitaron, como apuntamos arriba, el surgimiento inicial del mercado de tierras.

Contradictoriamente, y relacionado con el mercado de trabajo, es interesante enfatizar que en el marco de un régimen basado en la servidumbre indígena se dio el primer intento superestructural de desarrollo de relaciones de mercado de trabajo.

Aparece, al menos formalmente en los inicios de la colonización el antecedente histórico de la retribución salarial de la mano de obra.

Como lo examina Severo Martínez para el caso centroamericano, la Corona española realizó el primer intento formal —es decir, institucional— de la conformación del mercado de mano de obra en pleno inicio de la economía colonial.<sup>12</sup>

Tal situación surgió con el decreto de las Leyes Nuevas y su aplicación por el Lic. Cerrato, enviado del Rey, dictadas para proteger a los indígenas del exterminio que los colonizadores propiciaron con la desmedida explotación, además de las enfermedades.

En las mencionadas Leyes se estipulaba por vez primera en nuestro territorio, la retribución salarial, el precio de la mano de obra, a los indígenas en este caso.

Suponemos que este es el antecedente más remoto, de la contratación por un precio de la mano de obra, vale decir, de la aparición —así sea en el plano institucional predominantemente— como mercancía de la fuerza de trabajo y, consecuentemente del mercado de mano de obra que apare-

11 "Del contacto europeo con el Nuevo Mundo surge: la catástrofe demográfica causada por la introducción de enfermedades del Viejo Mundo, entre gentes que no las conocían o eran inmunes a ellas, la sustitución de hombres por animales que se multiplicaban prodigiosamente, y se movían sin control por las tierras sin barreras, sin respetar los intereses de los agricultores existentes, y la transformación de las propiedades rurales comunales, en posesiones privadas" dice, aportando relevantes datos para probar lo afirmado. Browning, David, EL SALVADOR LA TIERRA Y EL HOMBRE, Ministerio de Cultura y Comunicaciones, Dirección de Publicaciones, San Salvador, 1987. Primera edición: 1975.

12 "No se volvió a la esclavitud (de los indígenas) pero tampoco se adoptó la libre contratación del trabajo, como pretendían las Leyes Nuevas (promulgadas por la Corona en noviembre de 1542). Tirando la Corona por un lado y los conquistadores por el suyo acabaron por colocar al indígena en el plano intermedio de la servidumbre". Martínez Pelaez, Severo, LA PATRIA DEL CRIOLLO, EDUCA, San José, 1977, p.p. 78-79.

cerá generalizado a mediados y finales del siglo XIX.

De manera que la economía colonial contiene desde sus inicios el desarrollo de la economía de mercado: la constitución inicial del mercado de tierras y el primer intento formal de la constitución del mercado de mano de obra.

Dado el desarrollo de las fuerzas productivas coloniales, el proceso productivo se realizaba en una sola unidad, la hacienda colonial, en la que a manera de la división internacional del trabajo de la época, se producía añil, el colorante que se comercializaba en el exterior para la industria textil de Europa.

La producción se realizaba manualmente, con la utilización desmedida de la mano de obra indígena, con rudimentarias herramientas, sin máquinas, no en serie como ocurre en la economía de mercado plenamente instaurada.

La reproducción de la fuerza de trabajo indígena corría por cuenta propia en las tierras comunales.

No existía un libre mercado de mano de obra aunque en las postrimerías del sistema colonial se inició la generalización de la retribución salarial para la mano de obra en las haciendas añileras.

Es decir que, pese a los intentos de la Corona, de iniciar un mercado de mano de obra en la perspectiva de proteger a la mano de obra indígena del exterminio, no existió la posibilidad his-

tórica del surgimiento de relaciones de mercado en la tierra y el trabajo, generalizadas y sostenidas en la sociedad colonial.

Los indígenas trabajaban en la hacienda colonial una parte de su tiempo—los “indígenas de planta” vivían en la hacienda, sirviendo al colonizador— y en la otra parte de su tiempo generaban en su propia tierra —en la tierra comunal— los bienes de tributo al colonizador y los de su propia subsistencia.<sup>13</sup>

De manera, que en la economía colonial, pese a la formalidad de las Leyes Nuevas, faltó un requisito básico para la existencia de una economía de mercado en sentido pleno: la constitución dominante del mercado de mano de obra.

Sin embargo la economía colonial intensificó el desarrollo de relaciones mercantiles, que fueron penetrando, desde la esfera de la circulación como dejamos dicho, especialmente en el cacao y el bálsamo.

También llegaron a la producción propiamente tal como fue el caso de las haciendas añileras en el segundo período de la economía colonial.

Entre algunos aspectos del desarrollo del intercambio en el mercado, destaquemos lo siguiente:

- Se tienen datos de intercambio comercial cotidiano entre indígenas y españoles utilizando el cacao como moneda.
- La producción del cacao y del bálsamo (solamente posible en aquella época —no sa-

<sup>13</sup> En los apéndices de la obra de Barón Castro se anexa la información correspondiente a las tasaciones de indios tributarios. Esta información es de especial importancia para formarse ideas de las relaciones laborales entre hacendados coloniales y los indígenas. Barón Castro, Rodolfo, LA POBLACION DE EL SALVADOR..., p.p. 598 y ss.

bemos porqué— en la Costa del Bálsamo en El Salvador) intensificó el intercambio mercantil entre las comunidades indígenas que lo producían y los comerciantes colonizadores que lo vendían en el exterior.

- la producción de añil, que puso en contacto la economía colonial salvadoreña, sostenida y sistemáticamente, con el mercado mundial.

Conforme las relaciones de mercado se fueron extendiendo los colonizadores españoles compraban los productos fabricados por los indígenas y posteriormente utilizaron diversos medios compulsivos para comprar tierra barata a los indígenas como lo constata Isabel Casín al examinar el caso de los indígenas de Huizúcar a mediados del siglo XVII.<sup>14</sup>

#### 4.- Sobre el Surgimiento Histórico del Mercado de Mano de Obra y del Mercado de Tierra.

Toda economía de mercado, cuando se transforma de economía de mercado simple a la compleja tiene como premisa la separación del campesino de su tierra o de las comunidades indígenas de sus terrenos, como en nuestro caso.

De esta manera la economía de mercado hacia su pleno desarrollo, crea el mercado de mano de obra —aparece generalizadamente el asalariado o semiasalariado, el jornalero y con él, el precio de la mano de obra, el salario— y crea al mismo tiempo, el mercado de la tierra —apare-

ce generalizadamente el precio y la renta de la tierra—.

Estas son cuestiones elementales de historia económica, que a veces, no se encuentran claramente concatenadas con la teoría corrientemente divulgada de la economía de mercado.<sup>15</sup>

Haremos ciertas anotaciones de las particularidades históricas que asume esta ley de conformación del mercado de tierra y de mano de obra, separando la tierra comunal de los campesinos indígenas de la colonia en El Salvador.

Menjívar<sup>16</sup>, distingue tres períodos en que se dio la constitución de la economía de mercado en El Salvador:

Primer período: que va desde la independencia en 1821 hasta 1864 en donde se incorporan a más intensas relaciones mercantiles, las tierras de propiedad de las comunidades indígenas y las de propiedad de los pueblos.

Segundo período: la forma de tenencia comunal o colectiva de la tierra se convierte en un obstáculo para su uso mercantil y se desarrolla un segundo período, signado por la confrontación entre comunidades indígenas y terratenientes, desde 1864 hasta 1880.

El tercer período: de 1881 a 1896 de extinción directa de las formas comunitarias de tenencia de la tierra.

De lo dicho se desprende que la constitución de

<sup>14</sup> Casín, Isabel, LA HACIENDA COLONIAL, Banco Hipotecario de El Salvador, 1977 (?).

<sup>15</sup> Existen otros puntos de especial importancia para caracterizar la evolución y la dimensión de una economía de mercado, que con frecuencia, no se tratan con el detenimiento que merecen, por ejemplo: los economistas populistas de la Rusia del siglo XIX y algunos teóricos latinoamericanos de la Dependencia del siglo XX, sostienen que el mercado se restringe por la poca capacidad adquisitiva de los asalariados; contrariamente a ello -en la interpretación de Lenin- se sostiene que la separación del campesino de la tierra, amplía y profundiza el mercado interno y no lo restringe, y que esta ley opera tanto en la periferia como en el centro. Los campesinos desposeídos "consumen menos pero compran más" diría Lenin; o "consumen menos pero gastan más" puntualizaba nuestro colega López Mira.

<sup>16</sup> Menjívar, Rafael, ACUMULACION ORIGINARIA Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL SALVADOR, EDUCA, San José, 1977, p.87.

la economía de mercado en El Salvador se inicia y desenvuelve en su consolidación inicial en la segunda mitad del siglo XIX.

Se conformó en El Salvador el mercado de tierra y mano de obra con fallas estructurales en un sistema y modelo dependiente y altamente concentrado, oligopólico.

Pequeño territorio, alta concentración de la tierra, alta densidad de población, son elementos característicos de lo que serán fundamentos de la problemática social y económica de la economía de mercado salvadoreña.

En El Salvador, por ejemplo, no hubo por parte del capital monopolístico internacional un interés en la tierra, a la usanza de las llamadas "banana republics" de las hermanas repúblicas de Honduras y Guatemala.

La conformación del mercado de mano de obra, tampoco fue como en Costa Rica, endonde predominó la pequeña producción de café, debido a la baja densidad de población y al relativamente

extenso territorio.

En El Salvador, como dijimos, ya para entonces densamente poblado y de estrecho territorio se conformó un mercado de tierra altamente concentrado y por lo tanto un mercado de mano de obra amplio, extendido.

Existe, desde los orígenes de la economía de mercado en El Salvador, un fuerte desajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra y de tierra, con la consecuente depresión del precio de la mano de obra —del salario— y las altas tasas de desempleo.

Abunda la mano de obra, y es bajo el precio de la misma; escasea la tierra y es relativamente alto el precio de la misma.

Tal constitución de la economía de mercado "a la salvadoreña" tuvo como fundamento la separación del productor directo de su medio de producción —la tierra—, con la extinción de las comunidades indígenas. También se extinguieron los ejidos, es decir las tierras de uso público. ■

Lea en el Próximo N° de EL SALVADOR - **Coyuntura Económica:**

- EL IMPACTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA ECONOMIA FAMILIAR
- LA BRECHA AHORRO-INVERSION, EL DEFICIT COMERCIAL Y LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL SALVADOR.